

Un coche circula siete kilómetros en dirección contraria en la A-7 en Rincón de la Victoria

Autor
lunes, 02 de abril de 2007

Un conductor fue detenido tras circular con su coche unos siete kilómetros en dirección contraria por la A-7, dentro del término municipal de Rincón de la Victoria (Málaga), sin llegar a causar daño alguno.

Los hechos sucedieron sobre las 00.40 horas y el vehículo circulaba en sentido Cádiz, cuando el correcto era en sentido Barcelona, según informaron fuentes de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Así, las mismas fuentes señalaron que tras esto, el conductor fue detenido, momento en el que se le realizó un control de alcoholemia en el que dio positivo.